

El asalto a la razón

Carlos Marín

¿Qué "ordena el pueblo"?

A propuesta del diputado electo Julio César Gómez, el senador periodista Pablo Gómez rompió una de páginas y el mejor tribuna que tiene su partido en el Congreso, asaltó la razón común en el RF, instando a los congresistas a:

"Suponer que el Presidente (de la República) electo un Ministerio Público obtenga una orden de aprehensión con un juez que le ordene al secretario general de la Cámara que no le deje entrar a tener protesta y lo advierta al Presidente electo que lo va a detener si se acerca al Placer Legislativo, y que le va a impedir tomar la protesta. ¿Se quiere pensar que eso es un golpe de Estado, porque la orden ya está hecha, ya está callosa, y hay una orden de pueblo y si hay un delito cometido, eso me importa muy poco".

(Am, chingo!)

Si contra un Presidente electo hubiese una orden de aprehensión, la obligación de las autoridades constitucionales en funciones (ejecutivas, legislativas y judiciales) debería ser: mandar el cargo, cualquier orden del pueblo".

cmarin@milenio.com

